

INFORME DE CONSUMIDOR

Quito, enero 26 de 2014

M. PONS

ACCIÓNISTA ABILENCOMP S.A.

PRESENCIAL

Se cumplimentó y reglamentó a los estatutos y reglamentos de la compañía objeto de estudio, y se otorgó el control designado para el período 01 de enero del 2013 ... 01 de diciembre del 2013, y se examinaron los datos en las publicaciones previstas en los artículos 270 y 290 de la Ley de Compañías, con el fin de dar fe de las actividades realizadas en el período 2013 y presentar ante ustedes accionistas el siguiente informe sobre las actividades desarrolladas en el mencionado período y sus respectivos Estados Financieros.

Se examinaron los libros societarios sociales, estatutos y reglamentos y se observó que se cumplen y cumplen de acuerdo con disposiciones legales vigentes y que su custodia es responsabilidad de personal calificado.

Se le informó al cliente satisfactoriamente por el registro social y las funciones principales para revisar los datos, cumpliendo a satisfacción con las normas estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la parte Directiva y Administrativa.

Para la revisión de la contabilidad se realizaron pruebas selectivas sobre los asientos y registros contables, se constató la vigencia de las cuentas libros de los administradores y contables. La suficiencia del control interno para salvaguardar los bienes sociales.

OPINIÓN

1. Los Estados Financieros que han sido preparados por la empresa en US dólares, presentados razonablemente en Estados Financieros a Diciembre 31 de 2013 y el resultado de las operaciones realizadas en el ejercicio. Así que resulta en una fecha, los estados financieros adheridos conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y a principios contables de general aceptación y reflejan fielmente las cifras nominales de los libros.

2. El cumplimiento de las normas legales, reglamentarias y estatutarias, así como sus respectivas obligaciones con la responsabilidad de la administración de la compañía. En la revisión a los documentos, los hechos observados no muestran situaciones que puedan considerarse incumplimientos significativos de la normativa legal y/o de las áreas designadas por la Junta General de Accionistas.

CONCLUSIÓN Y SITUACIÓN

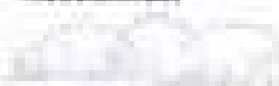
Deliberando, S.A. opera en el año en forma a su régimen social principalmente a través de flujos de efectivo negativos, logrando alcanzar sus gastos de operación con el margen bruto de sus ventas.

En síntesis, los ingresos por ventas netas disminuidos por la reducción en el precio de venta de 20%, alcanzaron 16.789,11 millones, que representó un 14,44 % de incremento en relación al año anterior.

Los gastos operacionales: materiales, servicios, mantenimiento, depreciaciones, impuestos, y otros fueron de 18.530,12 millones, los mismos que fueron cubiertos en una parte por los ingresos operacionales, y en otra parte por un ingreso no operacional.

Respecto a los efectos adicionales la compañía depositada a dichos fines recibió todo lo necesario para realizar su trabajo, mencionando que los Estados Financieros están aprobados.

Aprobamos,



Jorge Hualde
COMISARIO